



OFICIO N° 94692
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.138°/372

VALPARAÍSO, 05 de marzo de 2025

El Diputado señor GONZALO DE LA CARRERA CORREA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta al señor Jorge Omar Figueroa Alfaro, persona con discapacidad que atraviesa por un difícil momento, toda vez que lleva más de 18 meses postrado en cama, requiriendo una silla de ruedas, prestaciones y varias ayudas técnicas desde el año 2016, en que ocurrió su accidente, indicando las prestaciones comprometidas por vuestra institución y su nivel de cumplimiento.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL DE
LOS RÍOS



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: B403453B63446844



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.